

Grupo de Trabajo  
Agenda 2030  
**Ecosistemas**  
y Biodiversidad



CONSEJO  
COORDINADOR  
EMPRESARIAL



# GUÍAS DE IMPLEMENTACIÓN GTA2030 **ECOSISTEMAS** **Y BIODIVERSIDAD**

Junio 2022

# Contenido

Mensajes de bienvenida	3
Organizaciones participantes GTA2030	5
Ecosistemas y Biodiversidad	
Ejes de trabajo Ecosistemas y Biodiversidad	6
Guías de implementación   Bosques y Agricultura Regenerativa	7
Guías de implementación   Pesca Sostenible	21
Flashcards	31



# Mensaje De Pacto Mundial México y del Consejo Coordinador Empresarial

Los Grupos de Trabajo Agenda 2030 (GTA2030) son una iniciativa conjunta entre el Consejo Coordinador Empresarial y Pacto Mundial México, derivada del convenio de colaboración que se firmó en mayo de 2019 junto al Gobierno de México. En esta iniciativa se reconoce que el sector privado, junto con las organizaciones de la sociedad civil, la academia y las entidades gubernamentales juegan un papel fundamental para la consecución exitosa de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

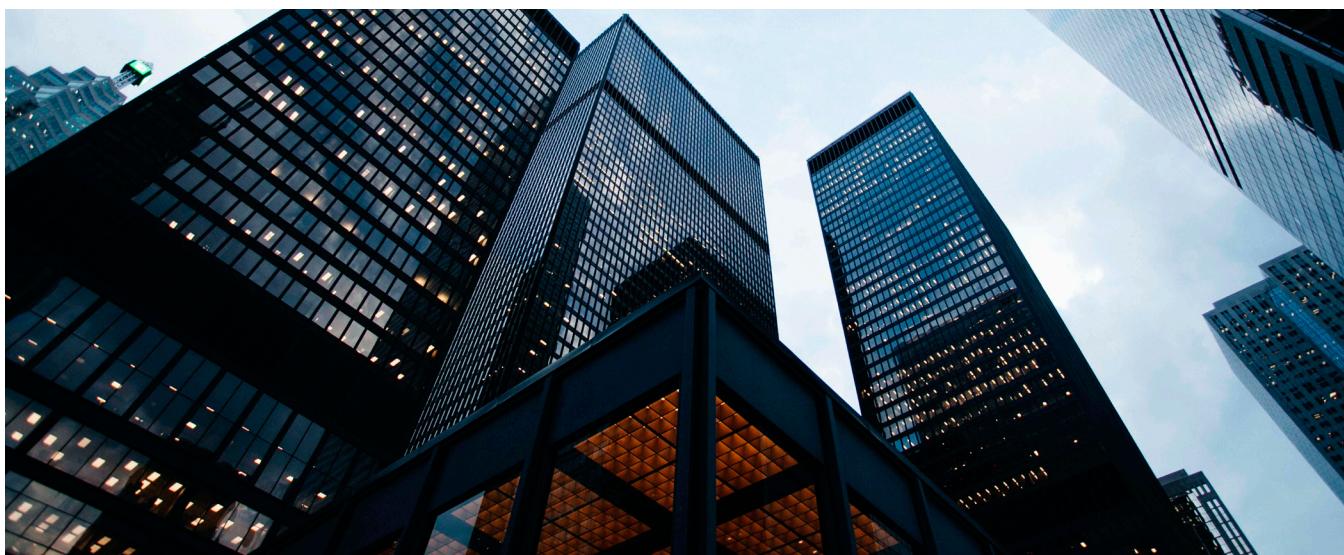
Al momento, se han conformado diversos Grupos de Trabajo temáticos que abarcan de manera transversal los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos grupos son liderados por empresas, y albergan a más de 300 organizaciones de la iniciativa privada, la sociedad civil, la academia, organismos internacionales y entidades gubernamentales que aportan su experiencia y conocimiento hacia la sostenibilidad empresarial.

Uno de ellos es el **Grupo de Trabajo de la Agenda 2030 | Ecosistemas y Biodiversidad**, que tiene como objetivo generar un efecto amplificador a través de la acción colectiva de las empresas, chicas y grandes, para tener impactos positivos en la biodiversidad, los ecosistemas, los suelos y la vida marina.

En esa línea, el GTA2030 presenta las **Guías de implementación GTA2030 | Ecosistemas y Biodiversidad**, una herramienta que busca ofrecer al sector privado buenas prácticas y recomendaciones para contribuir en los retos que existen en la pesca sustentable y los bosques y agricultura regenerativa con el fin de priorizar a la naturaleza en la toma de decisiones empresariales.

El **Consejo Coordinador Empresarial y Pacto Mundial México** agradecen a Laura Bonilla, Directora de Asuntos Corporativos de Unilever México, por su extraordinario liderazgo en la conducción de esta iniciativa, así como a su equipo y a quienes integran este Grupo de Trabajo, por su compromiso y sus valiosas aportaciones.

Asimismo, ambos organismos reafirman su compromiso y trabajo como agentes de cambio y detonantes del desarrollo económico y social, con el objetivo de contribuir en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México y garantizar un futuro sustentable, resiliente e inclusivo para todas y todos.



# Mensaje de bienvenida

De acuerdo con la ONU, más de 3.000 millones de personas dependen de la biodiversidad marina y de los litorales para subsistir y otros 1.600 millones dependen de los bosques, por lo que es vital la conservación de las especies de la Tierra para garantizar nuestra supervivencia.

Los efectos combinados del cambio climático, la degradación de la naturaleza, la escasez de agua, la agricultura y la silvicultura insostenibles, han llevado a una crisis de biodiversidad. Aunado a la crisis por COVID-19, no podemos olvidar que la crisis climática sigue siendo una amenaza para todos, y que no se trata solo de temas ambientales, ya que el impacto es devastador en la vida y los medios de subsistencia de las personas; por lo que debemos actuar sobre nuestra relación con la naturaleza, la biodiversidad es esencial para la salud humana y un factor crucial para construir un futuro sostenible para todos.

Líderar el Grupo de Trabajo de la Agenda 2030 de Ecosistemas y Biodiversidad, donde hemos reunido a grandes expertos y especialistas de diversas empresas y organismos para contribuir sobre los temas urgentes en materia de biodiversidad, nos ha permitido compartir conocimientos y prácticas para establecer acuerdos y acciones para el cuidado de los bosques, fomentar la agricultura regenerativa, así como para la preservación de los ecosistemas marinos.

Durante este viaje hemos detectado oportunidades, establecer líneas de acción claras para ayudar a que pequeñas y medianas empresas puedan implementar prácticas que protejan la biodiversidad. Queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de los pequeños productores agropecuarios, compartiremos buenas prácticas en comercialización, venta y consumo de productos, que permitan incentivar una actividad más sostenible y desarrollaremos campañas de concientización de consumo responsable con comercializadores y consumidores finales.

Pero esto, es solo el principio. Sabemos que aún falta un camino por recorrer, pero estamos seguros que si continuamos uniendo esfuerzos, podemos ser parte de este cambio y juntos dejar un legado para contribuir a la salud del planeta, luchando contra el cambio climático, protegiendo y regenerando la naturaleza, y conservando los recursos para las generaciones actuales y futuras.

---

## **Laura Bonilla**

Directora de Asuntos Corporativos  
Unilever México y Norte de Latinoamérica  
Líder del Grupo de Trabajo de la Agenda 2030 Ecosistemas y Biodiversidad



# Organizaciones participantes

## GTA2030 | Ecosistemas y Biodiversidad



POR ALIANZA DEL PACÍFICO  
EL ATÚN SUSTENTABLE



Encontrando soluciones que funcionan



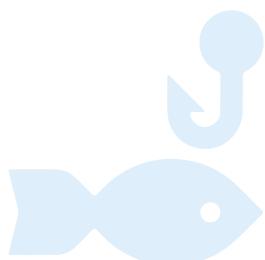


# Ejes de trabajo



## Bosques y agricultura regenerativa

1. Formación a productores agropecuarios
2. Fomentar el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad
3. Identificar nichos comerciales



## Pesca Sostenible

1. Capacitación de personal
2. Pesca con red de cerco
3. Reciclaje de redes
4. Prevención de contaminación por hidrocarburos
5. Cadena de Valor



# Guías de implementación Bosques y agricultura regenerativa

## 1 Formación a pequeños productores agropecuarios

La formación de pequeños productores agropecuarios busca proporcionales acceso a la formación en prácticas agropecuarias regenerativas, insumos agrícolas, financiamiento, tenencia de la tierra y tecnología.

Con el apoyo adecuado, los pequeños productores agropecuarios pueden estar a la vanguardia de los esfuerzos mundiales para proteger y regenerar la biodiversidad.

La capacitación es vital para aumentar la rentabilidad de los productores agropecuarios mediante la mejora de la sostenibilidad de sus operaciones, la profesionalización de sus negocios y la promoción de prácticas agropecuarias sostenibles.

Además de trabajar directamente con proveedores, es importante asociarse con ONGs para ofrecer programas que busquen profesionalizar las operaciones agropecuarias a pequeña escala, mejorar los rendimientos, diversificar las formas de producción y ayudarles a trabajar hacia condiciones de vida digna.

Los pequeños productores ya están sintiendo los efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Cuanto más podamos darles las herramientas, el apoyo y las oportunidades para asumir un papel activo en la adaptación y protección de los ecosistemas, mejor será el resultado para todos.

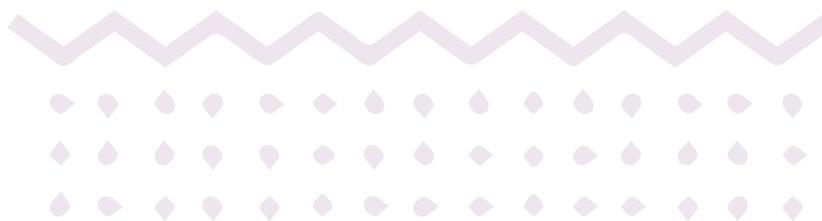
**Las capacitaciones se centrarán en temas como:**

- a. Principios y Prácticas Agropecuarias Regenerativas.
- b. Mejorar la calidad de vida de pequeños productores agropecuarios.

## a) Principios y Prácticas Agropecuarias Regenerativas

Los proveedores de las empresas, al igual que los comerciantes, procesadores o cooperativas, deben brindar apoyo a los pequeños productores agropecuarios que los proveen. Para ello, es necesario proporcionarles capacitación a pequeños productores agropecuarios a fin de generar planes en los siguientes rubros:

1. **Gestión de Fertilización y desarrollo de Plan de gestión de nutrientes.** El uso eficiente de fertilizantes nitrogenados es fundamental para la agricultura sostenible y regenerativa. Sin embargo, los nutrientes frecuentemente se usan de forma ineficiente, lo cual provoca: pérdida de insumos e ineficiencia financiera en los cultivos, disminución de la calidad del producto e impactos negativos sobre la biodiversidad que se desarrolla en ambientes con pocos nutrientes. El plan debe estar preparado o diseñado por una persona o autoridad competente, que puede ser parte del equipo de proveedores de agronomía.
2. **Manejo de plagas, enfermedades y malezas.** Adoptar estrategias culturales, biológicas, mecánicas, físicas y demás a fin de desalentar el desarrollo de plagas en el cultivo y, de esa forma, reducir la necesidad de utilizar CPP (componentes químicos tóxicos). Contar con un Plan de manejo integrado de plagas (IPM) o un Plan de protección de cultivos que esté basado en los principios de IPM (prevención, observación, monitoreo e intervención).
3. **Gestión del suelo.** Protección ante la erosión hídrica/eólica, compactación por exceso de compactación como fuente de trabajo agrícola. El suelo no es renovable a corto plazo y en la mayoría de las condiciones; se forma aproximadamente 1 cm cada período de entre 100 a 400 años, lo cual hace que la gestión activa del suelo sea crítica para asegurar un aumento de la productividad, una mayor resiliencia y una reducción de las emisiones. El mapeo de las características del suelo dentro de la explotación agropecuaria informará sobre las medidas apropiadas que se adoptarán en el plan. Es responsabilidad del proveedor de la empresa proporcionar una orientación en función de las recomendaciones de los institutos de investigación o gobiernos locales, u otras fuentes de asesoramiento profesional.
4. **Guía para evitar el cambio de uso de suelo forestal (Transparencia y trazabilidad).** La agricultura y la ganadería son uno de los agentes impulsores del cambio de uso del suelo en México y el mundo. Mientras falte alimento en el planeta y exista la necesidad de sobrevivir o desarrollarse económicamente, no será posible detener es proceso degenerativo de los ecosistemas y del planeta. El marco legal ambiental en México está completo, pero requiere de nuevas metodologías legales, para convertir el cambio de uso del suelo del pasado presente y futuro, por procesos o mecanismos de compensación ambiental y su certificación correspondiente, que conviertan al productor de las unidades agropecuarias en responsable de la protección, conservación y restauración de los ecosistemas regionales (bosques y selvas de amortiguamiento), y que este mecanismo sea utilizado como instrumento de mercado para poder acceder a mejores nichos de mercado, ya sean nacionales o internacionales.

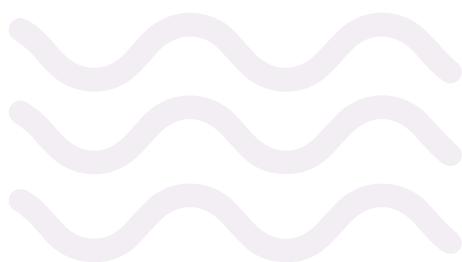


Para los bosques con certificación FSC existe la posibilidad de ser patrocinados por industria privada, ONGs u organizaciones agropecuarias para mitigar el impacto de las actividades productivas. Así se asegura el apoyo siempre y cuando el bosque siga certificado. La certificación FSC actúa como salvaguarda y valor agregado de los servicios ambientales forestales.

**Algunas certificaciones más usadas por el sector agropecuario son:**

- SRRC (SISTEMA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS POR COAMINACIÓN)
- PRIMUS (SAIA REQUISITOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA INOCUIDAD)
- GLOBAL GAP
- CERTIFICACIÓN ORGÁNICA
- CERTIFICACIÓN SMETA
- CERTIFICACIÓN KROGER
- CERTIFICACIÓN T-PAT

5. **Bosques y selvas de amortiguamiento (Servicios ambientales para la producción agropecuaria).** Patrocinio de Claims de Servicios Ecosistémicos (impactos positivos en agua, carbono, biodiversidad, agua y recreativos) validados por un tercero. (Ejemplo certificación FSC Servicios Ecosistémicos).
6. **Gestión del agua.** Para mantener su productividad y resiliencia, las granjas deben tener acceso al agua y tienen que utilizarla de forma eficiente, por ello la importancia de contar con prácticas de Optimización del uso eficiente del agua (sin riego) y riego (cuando aplique).
7. **Residuos.** Frecuentemente los residuos son un costo oculto en las granjas y únicamente cuando los pequeños productores agropecuarios entienden el “verdadero costo” de sus residuos es que se emprenden las mejoras. En muchos casos, capacitaciones mínimas de la fuerza laboral (por ejemplo, sobre la separación de residuos) pueden resultar muy eficientes en la reducción del total de residuos o del costo de la gestión de los residuos. La gestión de residuos es importante para mejorar la rentabilidad dentro de la explotación agropecuaria y reducir los riesgos para las personas y el medio ambiente. Uso responsable de agroquímicos: Protección de agua superficial y subterránea y de suelos, a través de la operación, registro y verificación del programa “Conservemos el Campo Limpio”. Existen envases vacíos acumulados de agroquímicos en un área dispuesta al aire libre, que pueden ser tratados con la práctica voluntaria de triple lavado.
8. **Sistemas Agrosilvopastoriles.** Los sistemas silvopastoriles (Ssp) son una modalidad de los sistemas agroforestales, que consisten en la integración natural o inducida de uno o varios estratos de vegetación, (pastos, leguminosas y árboles). Los Ssp son sistemas de pastoreo de rumiantes más sostenibles ya que favorecen la prestación de servicios ambientales (balance de gases, biodiversidad, calidad de suelo), además de que permiten mejorar el bienestar animal y la productividad. Éstos permiten aprovechar los recursos naturales en forma sostenible con un equilibrio entre los factores ambientales y socioculturales.



**9. Contemplar una norma de certificación de agricultura regenerativa:** Establecer las especificaciones de calidad del producto agropecuario que se desea registrar, para ser consumido en estado fresco, después de su acondicionamiento y envasado, aplicable al producto que se produce o comercializa en el territorio nacional y se integra el proceso de exportación en calidad de producto fresco. A la propuesta de la Norma de Certificación sostenible se han considerado varios indicadores como:

- Conservación voluntaria, gratuita y efectiva de bosques y selvas de amortiguamiento en la zona de influencia de la unidad de producción
- Uso eficiente del agua
- Prácticas de conservación y buen manejo del suelo
- Uso responsable de agroquímicos y sus envases
- Protección de la biodiversidad y en especial a agentes polinizadores
- Integra elementos de Responsabilidad Social

Para los bosques con certificación FSC existe la posibilidad de ser patrocinados por industria privada, ONGs u organizaciones agropecuarias para mitigar el impacto de las actividades productivas. Así se asegura el apoyo siempre y cuando el bosque siga certificado. La certificación FSC actúa como salvaguarda y valor agregado de los servicios ambientales forestales.

Suelo	Agua	Clima
<b>Principios</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener las raíces vivas en el suelo en todo momento</li> <li>• Aplicar prácticas de labranza cero o labranza de conservación</li> <li>• Evitar la erosión mediante, por ejemplo, cultivo de cobertura, triturado, terrazas</li> <li>• Aplicar rotaciones de cultivos tanto superficiales como profundas</li> <li>• Asegurar el uso adecuado de fertilizantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proteger las vías de agua de la erosión y la escorrentía, por ejemplo, a través de la conservación de áreas ribereñas o zonas de amortiguamiento a lo largo de los cursos de agua</li> <li>• Seleccionar la tecnología de riego más eficiente y equipo (por ejemplo, riego por goteo)</li> <li>• Optimizar los planes de riego de acuerdo con disponibilidad de agua en la cuenca y el agua necesaria de otros usuarios en la cuenca</li> <li>• Asegurar conservación de cuencas hidrográficas bajo dos vertientes: aguas superficiales y mantos freáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener raíces vivas en el suelo en todo momento</li> <li>• Aplicar prácticas de labranza cero o labranza de conservación</li> <li>• Evitar los fertilizantes nitrogenados con un alto potencial de nitrificación</li> <li>• Plantar árboles para diferentes propósitos, por ejemplo, madera, sombra, hilera, alimentación animal, hábitat de aves</li> <li>• No convertir los hábitats naturales</li> </ul>
<b>Métricas regenerativas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materia Orgánica del Suelo/Carbono Orgánico del Suelo</li> <li>• Biomasa microbiana total del suelo</li> <li>• Diversidad de la biomasa microbiana del suelo</li> <li>• Número de lombrices de tierra</li> <li>• Privilegiar el uso de fertilizantes naturales certificados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de nitrato en el agua</li> <li>• Asegurar un nivel adecuado para evitar contaminación orgánica y química (turbidez o tasa de sedimentación) en cuerpos de agua adyacente a las tierras de cultivo</li> <li>• Protección de la biodiversidad y en especial a agentes polinizadores</li> <li>• Huella hídrica de cultivos de irrigación</li> <li>• Número de hectáreas conservadas dentro de la cuenca hidrográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hectáreas de conservación y amortiguamiento</li> <li>• Eficiencia en el uso de nitrógeno</li> <li>• Huella de carbono de cultivos</li> <li>• Uso de combustibles fósiles en la finca</li> <li>• Medición de emisión de metano</li> <li>• Hectáreas bajo cobertura vegetal permanente con buen manejo de suelo</li> </ul>

## b) Mejorar la calidad de vida de los pequeños productores agropecuarios

Los pequeños productores agropecuarios y pequeños productores se enfrentan a muchos desafíos, entre ellos la falta de acceso a capital y tecnología. Esto los hace vulnerables a la pobreza, el hambre y los impactos del cambio climático. Por ello, es importante desarrollar programas y capacitación sobre salud, educación e ingreso, de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano que contempla la ONU, así como tomando en cuenta las definiciones de pobreza en el campo de la responsabilidad social empresarial.

1. **Salud y Seguridad.** El buen saneamiento y la correcta higiene de los trabajadores de la granja para reducir el riesgo de enfermedades y el ausentismo de los trabajadores de la granja que pudiera atribuirse a enfermedades transmitidas por el agua o la diseminación de virus y bacterias a través del contacto humano o superficies contaminadas. Al hacerlo, esto mejora la resiliencia de la granja contra las incidencias que afectan la salud y el bienestar de los trabajadores.
2. **Provisión de servicios por parte de grandes granjas y plantaciones.** En muchos países, existe la expectativa (y el requisito a menudo legal) que las grandes granjas proporcionen clínicas de las instalaciones que, en otras partes, proporcionaría el gobierno local sin los impuestos propios del lugar.
3. **Derechos y obligaciones de la tierra.** Los pequeños productores agropecuarios poseen o gestionan grandes áreas de tierra. Sin embargo, la tierra es multifuncional y otras personas tienen derechos legales y habituales a los servicios que proporciona la tierra.
4. **Desarrollo de Políticas de Abastecimiento Responsable para los pequeños productores agropecuarios** para hacer negocios con honestidad, integridad, transparencia y respeto en cuanto a los derechos humanos universales y los principios fundamentales del trabajo en todas nuestras operaciones. Nuestro objetivo es mejorar la vida de nuestros trabajadores, sus comunidades y el medio ambiente.
5. **Obligación patronal (servicio médico, protección a mujeres embarazadas, seguridad en el trabajo).**





# Guías de implementación Bosques y agricultura regenerativa

## 2 Fomentar el aprovechamiento sostenible de biodiversidad

Al fomentar el aprovechamiento sostenible de biodiversidad hablamos de priorizar proveedores certificados para la conservación de flora y fauna, además de mantener el ecosistema y fomentar su conservación.

Para ello, es importante proporcionar a los pequeños productores agropecuarios, productores y proveedores algunos principios generales para una gestión adecuada de la biodiversidad en zonas agropecuarias y sus alrededores, así como asesoramiento práctico sobre cómo lograr los estándares.

La biodiversidad mejora la resiliencia de los ecosistemas productivos y los hace más resilientes ante el cambio climático. Por lo tanto, alentamos a los pequeños productores a conocer los beneficios que sus granjas producen para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos locales. Además de reconocer el valor que esto prevé para la resiliencia y la productividad de la granja.

**Se implementan las siguientes soluciones:**

- a. Conservación de la Biodiversidad
- b. Desarrollo de Soluciones Climáticas
- c. Bienestar Animal

## a) Conservación de la biodiversidad

Los programas agropecuarios y forestales que integran la conservación de la biodiversidad contribuyen a la reducción o la eliminación de las amenazas a la biodiversidad. Esto dará como resultado una mejor conservación de las especies (incluidas las especies endémicas o bajo un estatus de protección) y apoyará una amplia gama de procesos ecológicos que proporcionan servicios ecosistémicos (como el suministro de agua limpia o la captura de carbono).

- Existen seis instrumentos de conservación, en los cuales se define la existencia de la mayor cantidad y abundancia de biodiversidad en el país. Estos instrumentos son útiles para definir los espacios prioritarios de cuidado y conservación de bosques y especies de flora y fauna en la propuesta de compensación ambiental.
  - ANP'S: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
  - FEDERAL
  - ESTATAL
  - MUNICIPAL Y/O DE LA SOCIEDAD CIVIL
  - AICAS: ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DE AVES
  - RHP: REGIONES HIDROLÓGICAS PRIORITARIAS
  - RTP: REGIONES TERRESTRES PRIORITARIAS

La expectativa mínima de nuestros proveedores es que los sistemas agropecuarios y forestales que producen las materias primas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con un Plan de Acción para la Biodiversidad para proteger los ecosistemas que se encuentran dentro y fuera de los límites del área productiva, que considere:
  - Evitar la contaminación o la destrucción de áreas prioritarias para la biodiversidad.
  - Evitar y de ser posible prohibir la caza (sobre todo la caza de especies endémicas o en peligro de extinción) en las áreas productivas.
  - No se acepta la conversión de áreas de alto valor de conservación.
  - Sin deforestación. Este criterio se aplica a toda la conversión de tierras que incluye deforestación, cualquiera sea la escala. Proteger los ecosistemas naturales de la deforestación y la conversión.
  - Diseño de compensaciones de la biodiversidad que cumplan con toda la legislación nacional e internacional correspondiente y se deben planificar e implementar de acuerdo con la Convención sobre diversidad biológica y su enfoque del ecosistema.
  - Certificación a través de terceros que valide lo anterior deseable. (Para no caer en la autodeclaración).



---

## **Plan de Acción para la Biodiversidad**

Debe incluir:

- Conservación de especies endémicas, bajo algún estatus de protección y hábitats.
- Mejoramiento de los altos valores de conservación locales.
- Desarrollo, mantenimiento o mejoramiento de los corredores de vida silvestre.
- Mejoramiento de la provisión de servicios ecosistémicos por parte de los entornos productivos.
- Mejoramiento del entorno general para la vida silvestre.
- Eliminación de especies invasoras.
- Conservación de la diversidad genética de cultivos o animales.

Identificar los problemas y las amenazas para la biodiversidad local. Mantenga conversaciones con profesionales en biodiversidad locales. Contactar a las ONGs de protección de vida silvestre o naturaleza locales o nacionales. Contactar a las oficinas gubernamentales locales o nacionales que son responsables de los bosques, la vida silvestre, los cursos de agua u otros aspectos de la biodiversidad. Creación de un mapa útil, basado en mapas públicamente disponibles, imágenes satelitales (como Google Earth) o incluso bosquejos de mapas de rutas de recolección. Fomentar la conectividad ecológica que integren bosques de amortiguamiento que briden servicios ambientales.



## b) Desarrollo de soluciones climáticas

El mejoramiento de la eficiencia energética de las granjas generalmente es bueno para la rentabilidad de la granja y reduce el impacto ambiental, incluida la emisión de gases de efecto invernadero (GEI, a veces llamado "carbono") a la atmósfera. Por ello es importante contar con la medición y el monitoreo cómo los proveedores y pequeños productores agropecuarios gestionan los fertilizantes, efluentes y actividades de la granja intensivas energéticamente.

Desarrollo de soluciones climáticas: procurar la conservación de bosques y selvas para evitar el escape del CO<sub>2</sub> almacenado en el suelo y la biomasa vegetal. De igual manera, promover la aplicación de sistemas de producción agrosilvopastoriles en las parcelas de los productores para aumentar el secuestro y almacenamiento de carbono mediante sus operaciones y actividades.

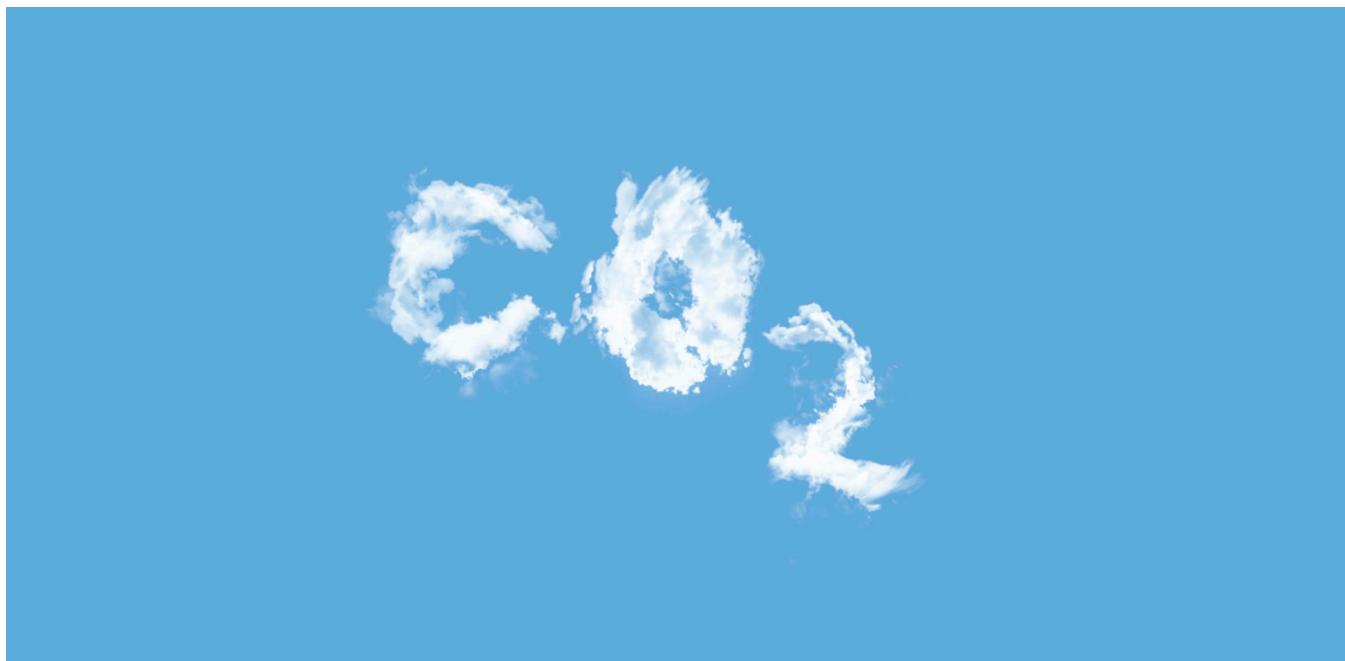
- Importante contar con la medición y el monitoreo de cómo nuestros proveedores y pequeños productores agropecuarios gestionan los fertilizantes, efluentes y actividades de la granja intensivas energéticamente.
- Uso de la "herramienta de Cool Farm" (u otra herramienta nacional equivalente o específica del sector de GEI) para informar su uso de la energía y sus emisiones de GEI, para entender los costos y beneficios del combustible, la electricidad, los fertilizantes y las actividades intensivas energéticamente dentro de la explotación agropecuaria (como el arado). Esto da a los pequeños productores agropecuarios una perspectiva de las actividades potenciales de ahorro de dinero que también reducen las emisiones de GEI.
- **Desarrollo de un Plan de gestión energética.** Documentado en grandes granjas o en representación de grupos de pequeños productores agropecuarios, diseñado para reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética. La comprensión de los principales usos de la energía (electricidad, combustibles) empleada en una granja, ya sea de forma directa (incluidos los fines domésticos) o indirecta (por ejemplo, mediante la contratación de servicios agrícolas), es el primer paso hacia la reducción del uso de la energía y el aumento de la eficiencia energética.
- **Gestión del agua, suelo, biodiversidad y clima.**
- **Energías renovables.** Se debe incrementar el uso de energías renovables en las granjas, siempre que este sistema se encuentre disponible y resulte accesible. Se impulsa a los pequeños productores agropecuarios a aumentar la participación de las energías renovables en la mezcla energética que se utiliza en las actividades agrícolas. Esto puede incluir el uso de combustibles renovables para las actividades agrícolas y también la compra de "energía verde". Las fuentes de energías renovables incluyen la energía eólica, solar, hidroeléctrica, geotérmica, mareomotriz y de biomasa.
- **Logística – Transporte entre la granja y la fábrica.** Se espera que los proveedores tengan un plan documentado para asegurar uso óptimo energético y los residuos cuando transportan la producción desde la granja a la fábrica, lo cual incluye la organización de la logística para que la producción se recoja lo más pronto posible después de la cosecha y la reducción del tiempo de transporte desde los campos de los pequeños productores agropecuarios hasta la recepción en la fábrica. Eficiencia de la logística entre volumen y carga. Preferencia por combustibles de fuentes renovables. Mantenimiento constante de transportes para mantenerlos en condiciones óptimas que eficiente el uso de combustibles.

- **Abastecimiento local.** Si es posible, las materias primas y los empleados deben ser de áreas cercanas a la fábrica para reducir las emisiones mediante el transporte seguro, siempre y cuando sea compatible con los usos, costumbres y prácticas laborales de los productores.
- **Uso responsable del fuego.** Desincentivar el uso de la práctica de “roza, tumba y quema” para preparar la tierra ni para eliminar en el campo los residuos de la cosecha. Si se usa el fuego, no debe haber otra alternativa posible y esta práctica debe estar en la recomendación o instrucción documentada de una autoridad reconocida según la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007, Que establece las especificaciones técnicas de métodos de uso de fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario.

#### **Considerar:**

Se debe evitar el uso del fuego en la preparación de terrenos para el establecimiento de plantaciones nuevas, expansión o renovación de las existentes. Si se aplica el método de quema controlada, se debe presentar:

- Acuse de recibo del aviso de uso del fuego.
- Evidencias del cumplimiento de las disposiciones generales (Capítulos 4 y 6) y de las especificaciones para el uso del fuego (Capítulo 5 y Anexo Técnico) de la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 (ver 3.27 Referencias normativas).
- **Medición de CO<sub>2</sub>** La falta de claridad en torno a las futuras reglas de contabilidad de carbono significa que las empresas enfrentan incertidumbre sobre cómo esas inversiones contribuirán a lograr sus compromisos climáticos basados en la ciencia. Los estándares globales que definirán qué puede contar para los objetivos de cero neto basados en la ciencia y cómo ejecutar dichos proyectos aún se están redactando, y esa incertidumbre retrasa las inversiones de muchas empresas. Un área que debemos fortalecer es la integración en el diseño de proyectos y la presentación de informes de métricas más allá del carbono, como la biodiversidad, el agua y las métricas sociales. También buscaremos oportunidades para vincular tales iniciativas con enfoques holísticos.



## c) Bienestar animal

Los requisitos para el bienestar animal están relacionados con el mantenimiento de las normas de bienestar físico y mental de los animales, es decir, con su “calidad de vida”.

Hay principios generales del bienestar animal que pueden aplicarse en cualquier sistema de producción que se emplee. Estos se han incluido en las “Cinco Libertades” del Consejo de Bienestar Animal en las Granjas.

1. Libre de hambre y sed mediante el acceso directo a agua fresca y una dieta que permite mantenerse completamente saludable y vigoroso.
  2. Libre de incomodidad mediante el aprovisionamiento de un ambiente adecuado, incluidos refugios y áreas de descanso cómodas.
  3. Libre de dolor, lesiones o enfermedades mediante la prevención o mediante el diagnóstico y el tratamiento rápidos.
  4. Libre de exhibir un comportamiento normal mediante el aprovisionamiento de espacio suficiente, instalaciones adecuadas y la compañía de animales de la misma especie.
  5. Libre de miedo y sufrimiento mediante la garantía de condiciones y manejos que eviten el sufrimiento mental.
- Se prohíbe la caza, la pesca o la captura de especies endémicas, amenazadas o en peligro. Se informará a todos los productores y sus trabajadores que no se permite destruir hábitats importantes dentro de la explotación agropecuaria (o fuera de la explotación debido a las actividades agropecuarias).
- La norma para granjas de la Red de Agricultura Sostenible tiene una guía útil sobre la caza que realizan ciertos grupos culturales y étnicos en las tierras de cultivo. Recomendamos que se usen estas pautas en todas las actividades de caza, pesca y captura silvestre en las tierras de cultivo. La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) define al bienestar animal como el estado físico y mental de un individuo con relación a la forma en que vive y muere. Es un concepto científico basado en indicadores de conducta, fisiología y salud. La OMSA promueve entre sus miembros, la Estrategia Mundial de Bienestar Animal, cuyo objetivo es: “lograr un mundo en el que el bienestar de los animales se respete, promueva y avance, de manera que complemente la búsqueda de la sanidad animal, el bienestar humano, el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad del medio ambiente”.
- Si se implementa un Plan de Acción para la Biodiversidad nacional o regional, normalmente este incluirá listas de especies y hábitats endémicos o en peligro. Otras fuentes de información incluyen la Lista roja de IUCN.
- Subsidios y apoyo gubernamental. En los casos en los que existe apoyo gubernamental para el trabajo en biodiversidad, los proveedores deben asegurarse de que los pequeños productores agropecuarios tengan conocimiento del apoyo disponible y deben facilitar el acceso a esa ayuda.
- Protección de hábitats y servicios ecosistémicos del ganado. Los pequeños productores agropecuarios deben proteger los ecosistemas naturales de la perturbación del ganado mediante la colocación de barreras físicas.
- Ganadería: Requisitos para las buenas prácticas de ganadería con un enfoque en los problemas que están relacionados con el bienestar de los animales.



# Guías de implementación Bosques y agricultura regenerativa

## 3 Identificar nichos comerciales

Identificar productos que sean compatibles con el negocio principal para diversificar la producción y explorar nichos comerciales alternos.

Identificación de nichos comerciales para productos sostenibles (pequeñas empresas y/o productores locales que podrían eslabonar una cadena de valor local, regional o nacional).

Entendimiento del origen y la razón de la compañía.

Proceso de certificación agricultura orgánica de la secretaría de agricultura. Y para productos de origen forestal, la certificación de manejo forestal responsable y su trazabilidad en la cadena de suministro (Cadena de Custodia). Otro ejemplo certificación FSC.

**Se implementan las siguientes soluciones:**

- a. Identificar a los actores o consumidores clave de los temas sostenibles
- b. Desarrollo de comunicación en alianza con los productores, generando un entendimiento del origen del producto
- c. Seleccionar los canales de comunicación (ej. *Ecobloggers*) con base a los nichos de mercado seleccionado

---

## a) Identificar a los actores o consumidores clave de los temas sostenibles

El mundo conectado está impulsando la proliferación de nuevas marcas debido a la reducción de las barreras de entrada en el comercio minorista y los medios de comunicación. Las marcas de nicho están atendiendo las necesidades, pasiones y valores específicos de los consumidores, con soluciones más personalizadas en comparación con las marcas del mercado masivo, es por eso que hay que identificar a los actores que:

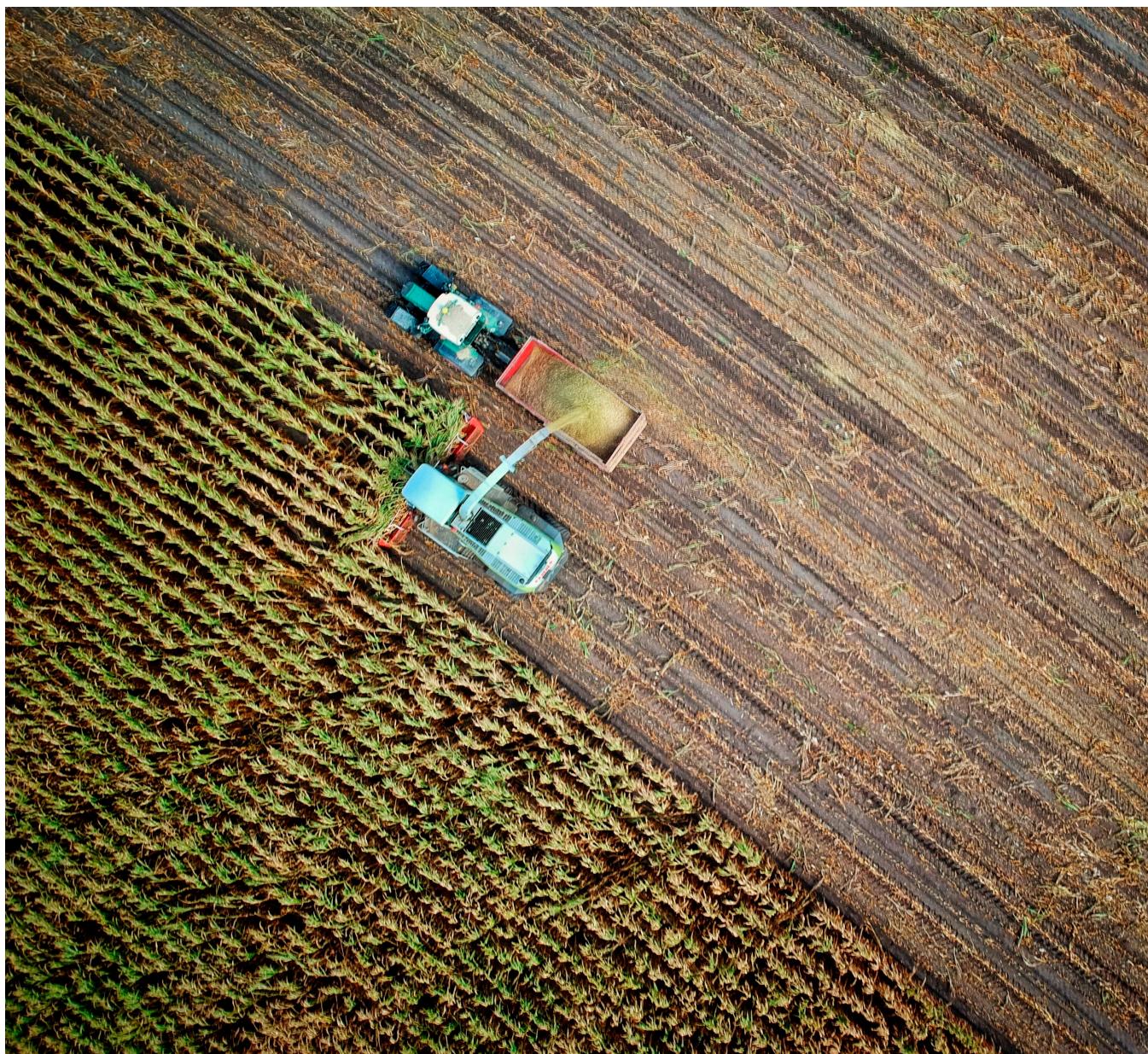
- Estén organizados en cooperativas o a pequeñas empresas que promuevan la participación, la equidad y su funcionamiento de manera democrática.
- Realicen labores que se lleven a cabo en condiciones sociales y laborales dignas que rechacen la explotación laboral de niños y las discriminaciones por razón de género, generando así un entorno social de respeto.
- Promuevan un desarrollo ecológicamente sostenible.
- Busquen el desarrollo integral de las comunidades incrementando el nivel de vida de manera sostenida, por lo que se deberá invertir parte del dinero obtenido en proyectos para la comunidad como lo son escuelas, centros de salud, talleres para mujeres, infraestructuras, etcétera.
- Protejan los derechos humanos, sobre todo el de los niños, niñas, mujeres y pueblos indígenas y minorías.
- Respeten el entorno cultural.
- Elaboren productos de calidad.

---

## c) Seleccionar los canales de comunicación (ej. *Ecobloggers*) con base a los nichos de mercado seleccionado

- Profesionales de la comunicación o agencias de publicidad, editores, propietarios de medios, contratistas y otros participantes en el ecosistema de *marketing*, como influencers, celebrities, vloggers, empresas afiliadas, encargados de análisis de datos y tecnología publicitaria, así como los encargados de preparar algoritmos para las comunicaciones de *marketing* deben estar familiarizados con los Códigos y reglamentos autorreguladores locales pertinentes, directrices sobre publicidad y otras comunicaciones de *marketing*.
- Deben asegurarse de que exista un medio adecuado para que los consumidores presenten una queja y que los consumidores puedan conocerla fácilmente y usarla fácilmente.
- Tanto los dueños de los mensajes como las partes que comunican deben tener en cuenta las posibles consecuencias sociales o ambientales del patrocinio en la planificación, organización y ejecución del patrocinio.
- Cualquier mensaje de patrocinio basado total o parcialmente en un reclamo de impacto social positivo (o negativo) debe justificarse en términos de los beneficios reales que se obtendrán.

- El contenido y la programación de las propiedades de los medios patrocinados no deben verse indebidamente influenciados por el patrocinador para comprometer la responsabilidad, autonomía o independencia editorial de la emisora, productor de programas o propietario de medios, excepto en la medida en que el patrocinador esté autorizado por la legislación para ser el productor o coproductor del programa, propietario del medio o financiador.
- Las propiedades de los medios patrocinados deben identificarse como tales mediante la presentación del nombre del patrocinador y/o logo al inicio, durante y/o al final del contenido del programa o publicación. Esto también se aplica al material en línea.
- Se debe tener especial cuidado para asegurar que no haya confusión entre el patrocinio de un evento o actividad y el patrocinio mediático de ese evento, especialmente cuando participan diferentes patrocinadores.





# Guías de implementación Pesca Sostenible

## 1 Capacitación de personal

**La capacitación juega un papel primordial para el logro de prácticas que hagan de la pesca un trabajo sostenible y seguro.**

Involucrar a los colaboradores y pescadores en una cultura de calidad, inocuidad, seguridad, salud y buenas prácticas los ayudará a realizar labores que no pongan en riesgo ni su vida, ni los ecosistemas marinos evitando también, faltas a las regulaciones.

Al estar informados, se sentirán parte de un cambio a nivel global y el valor de su aportación.

### Capacitaciones para todas las personas involucradas en la labor de pesca

- a. Capacitaciones divididas en:
  - Inocuidad y calidad
  - Seguridad y salud
  - Regulaciones
  - Sustentabilidad
  - Buenas prácticas

## a) Cursos dirigidos a tripulación para buenas prácticas de pesca y en tierra para buen manejo en términos de cadena de custodia y calidad

El objetivo de capacitar a las tripulaciones/ pescadores es reunir personal calificado que adopte un correcto sistema de gestión de inocuidad, calidad, seguridad, salud y sustentabilidad como una filosofía en el desarrollo de sus procesos y actividades diarias.

Por lo anterior, se sugiere capacitación en los siguientes rubros:

### Inocuidad y calidad

- Cocina y preparación de alimentos
- Proceso de congelación
- HACCP

### Regulaciones

- Regulación marítima
- CIAT
- Áreas Naturales Protegidas

### Buenas prácticas

- CAT SAT
- Curso Básico para pescadores

### Seguridad y salud

- Curso buceo
- Manejo seguro de emergencias con amoniaco anhidrido
- Equipo de Protección Personal
- Uso y manejo de extintores e hidrantes
- Navegación y Meteorología
- Prácticas de evacuación sobre el agua
- Primeros Auxilios
- Soporte vital de trauma pre-hospitalario

### Sustentabilidad

- Redes de Cerco: Características, Operación y Mantenimiento.
- Manejo y liberación de fauna de acompañamiento
- Respeto a periodos de veda



# Guías de implementación Pesca Sostenible

## 2 Pesca con red de cerco

El método de pesca llamado "red de cerco", es uno de los más selectivos ya que su uso registra menos datos de capturas accidentales. La maniobra principal de este tipo de pesca es la "maniobra de retroceso" que se efectúa para liberar a los delfines que pudieran quedar dentro de la circunferencia formada por la red con la ayuda de buzos que forman parte de la tripulación.

Es importante que los involucrados en la pesca con red de cerco conozcan los componentes de una red de cerco, la interpretación de planos de red, recomendaciones de uso de estos equipos, cómo realizar los reportes de reparación de estos equipos, los procesos del taller de redes e incidentes más comunes.

**Se implementan las siguientes soluciones:**

- a. Búsqueda del cardumen
- b. Captura
- c. Maniobra de retroceso



## a) Búsqueda del cardumen

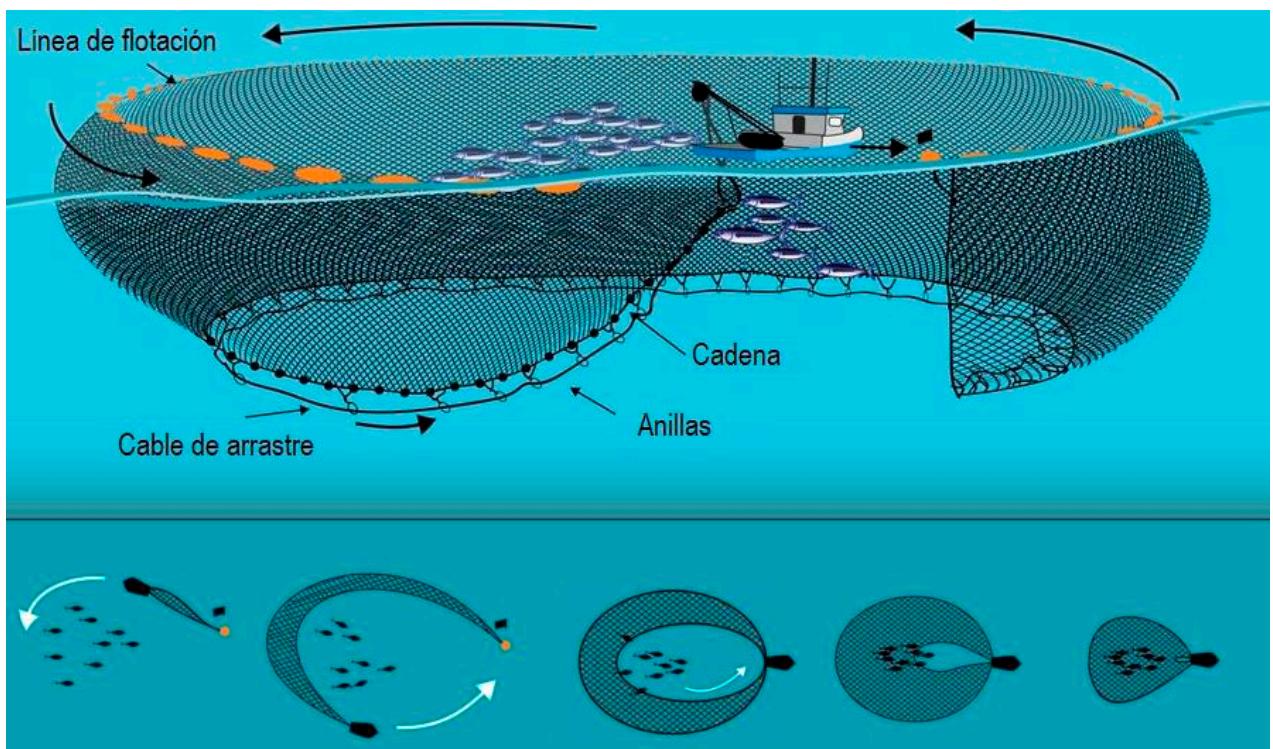
Los cardúmenes de atún se localizan en diversas formas. Se utilizan modernos sistemas de localización como radares y sonares, los tripulantes también utilizan potentes binoculares para buscar indicios de brisas, pajareadas o delfines que frecuentemente anuncian la existencia de atún bajo la superficie.

Una de las herramientas principales de localización de cardúmenes es el helicóptero el cual vuela en espiral alrededor de la embarcación ampliando la zona de búsqueda y está en constante comunicación con el barco a través de radiofrecuencia.

Una vez localizado el cardumen de atún, el barco se dirige hacia él y a la vez se bajan al agua las lanchas rápidas que impiden que los atunes se dispersen y los mantienen dentro de lo que será una circunferencia formada con la red.

## b) Captura

El barco suelta desde popa el pangón con un extremo de la red y continua navegando con el otro extremo formando una circunferencia para encontrarse de nuevo con el pangón y tomar entonces los dos extremos de la red y al jalar el cable de acero que pasa por unos anillos que van por el extremo inferior de la red se forma una bolsa que finalmente atrapa a los atunes.

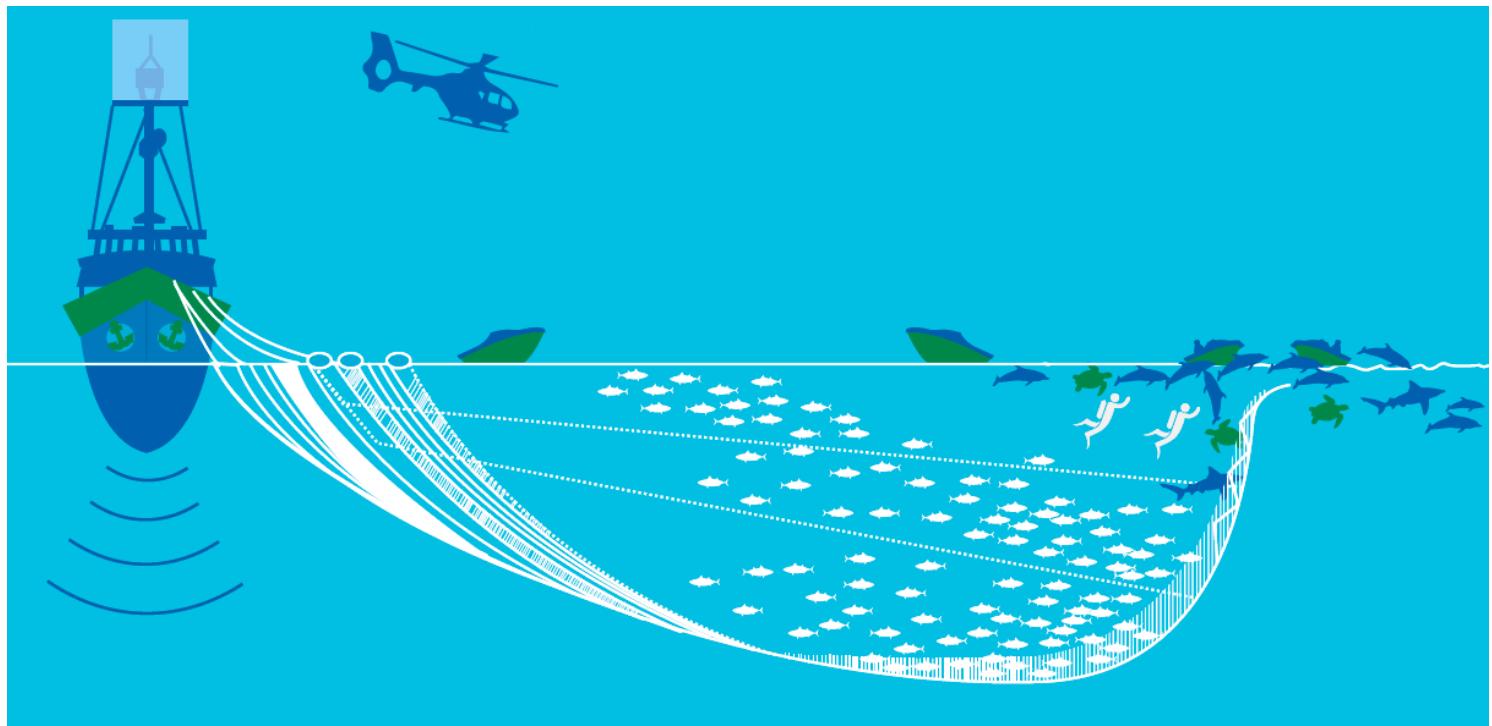


## c) Maniobra de retroceso

La maniobra de retroceso se efectúa para liberar a los delfines que puedan haber quedado dentro de la circunferencia formada por la red.

Una vez formada la bolsa con la red, el barco avanza y con la fuerza del barco se hunde la parte opuesta de la red para facilitar la salida de los delfines que son liberados con la ayuda de buzos que forman parte de la tripulación.

Liberados los delfines, se contrae la red hacia el barco a través de un poderoso sistema hidráulico, una vez que el atún queda pegado al barco se sube con una especie de cucharón mecánico llamado salabardo que puede cargar de 3 a 4 toneladas a la vez, esta maniobra es llamada Salabardeo. Desde que se suelta la red hasta que se vuelve a subir al barco, el técnico de pesca juega un papel muy importante y dirige toda la maniobra en donde participa toda la tripulación.





# Guías de implementación Pesca Sostenible

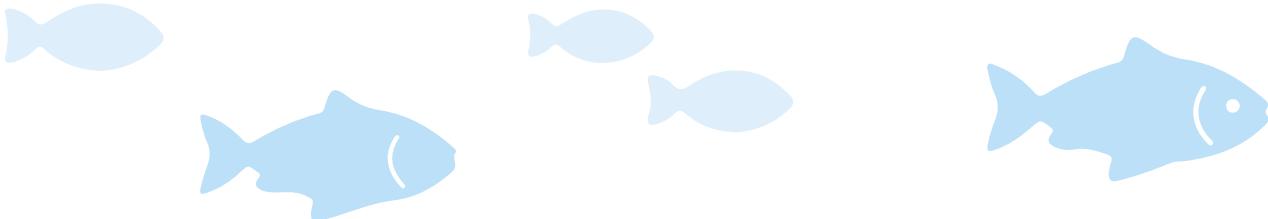
## 3 Reciclaje de redes

Economía circular en el tema de redes que busca darles un segundo uso para nuevas redes u otros productos ya que uno de los insumos más utilizados por este sector son las redes de pesca, las que generalmente son de plástico bastante resistente.

Estas redes pasan por un proceso de limpieza para que desaparezcan cualquier tipo de residuo. Y a partir de ellas, mediante procesos muy complejos, se fabrica: hilo de nailon regenerado que tiene las mismas características y propiedades que el original, micro plásticos que posteriormente sirven como base para poder crear productos.

**Se implementan las siguientes soluciones:**

- a. Centro de acopio de redes
- b. Join ventures con socios de valor que le den uso nuevo a las redes
- c. Directorio de socios de valor



## b) *Join ventures con socios de valor que le den uso nuevo a las redes*

Cada vez más, hay empresas encargadas de darle un nuevo uso a los materiales de "desecho". Estos son actores clave para poder darle nueva vida a las redes de pesca y realizar investigación de reactivos químicos amigables al ambiente y que permitan el correcto aprovechamiento de los residuos, ya que es un proceso pionero e innovador en México. Es importante mencionar que, los socios de valor deben cumplir ante las autoridades ambientales garantizando el destino final de los residuos.

Se busca hacer alianzas de valor con estos actores para proveerles de los materiales que ya no se usan derivados de la labor de pesca y que puedan convertirlos en productos que tengan un nuevo uso productivo. Estos pueden ser:

Hilo	Plástico
<p>Las redes pasan por un proceso de limpieza para que desaparezcan cualquier tipo de residuo. Y a partir de ellas, se fabrica un hilo de nailon regenerado que tiene las mismas características y propiedades que el original.</p> <p>Este nailon se procesa y se convierte en tejidos que son utilizados en la industria textil. Las fibras procedentes de las redes de pesca pueden reciclarse casi infinitamente, sin perder sus características.</p>	<p>Las redes pasan por un proceso de separación y limpieza de residuos para posteriormente ser transformados en artículos que pueden ser comercializados (lentes, botes de basura, patinetas, etc).</p>

## c) *Centro de acopio de redes*

OLA México: Tiene como objetivo reciclar redes, cabos y sogas en desuso utilizados en la actividad de pesca en México. En conjunto con INPLARSA y SERECSIN dan tratamiento y nuevo uso a los materiales de desecho.

- OLA MÉXICO - Luis Soto - 55 31094310
- INPLARSA - Jesús Trejo - 55 24757295
- SERECSIN - Tomás Villa Velázquez - 667 3906918

BUREO, Net positiva México: Con su programa de reciclaje de redes de pesca, tiene como misión proporcionar a las pesqueras una alternativa sostenible de gestión de sus residuos de pesca.

- Ben Kneppers | [ben@bureo.co](mailto:ben@bureo.co)
- Manuel Sigren | [manuel.sigren@bureo.co](mailto:manuel.sigren@bureo.co)

Fundación MITZ: Elaboran accesorios únicos a partir de la reutilización de residuos industriales, elaborados artesanalmente por mujeres de comunidades vulnerables.

- Jesús Valenzuela | [direccion@mitz.org.mx](mailto:direccion@mitz.org.mx)
- Rodrigo Ramos Ibargüen | [gerenciaventas@mitz.org.mx](mailto:gerenciaventas@mitz.org.mx)
- Michelle León | [gcomercial@mitz.org.mx](mailto:gcomercial@mitz.org.mx)



# Guías de implementación Pesca Sostenible

## 4 Prevención de contaminación por hidrocarburos

El Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques, (MARPOL) es el principal convenio internacional que versa sobre la prevención de la contaminación del medio marino por los buques a causa de factores de funcionamiento o accidentales. Este convenio tiene 6 anexos, de los cuales el 1 prohíbe arrojar hidrocarburos al mar (petróleo en todas sus manifestaciones).

Al ser un convenio de carácter obligatorio y regulado en México para embarcaciones a partir de 400 toneladas, se debe informar y recomendar a todos pescadores que, aunque no entren en este segmento deben adherirse de manera voluntaria con el objetivo de reducir la contaminación por hidrocarburos en el mar.

Todos los puntos deben ser verificados de manera anual por parte de los inspectores de seguridad marítima que darán fe del buen manejo, sistemas, instalaciones a fin de garantizar su buen mantenimiento.

**El anexo 1 del Convenio dicta las siguientes reglas:**

- a. Contar con separador de aguas oleosas
- b. Contar con un libro de registro de hidrocarburos
- c. Plan de emergencia en caso de contaminación por hidrocarburos
- d. Regresar los contaminantes y disponerlos en tierra a estación aprobada

## a) Contar con separador de aguas oleosas

Dondequiera que el petróleo y el agua se encuentren en los procesos industriales, es necesario controlar la concentración de petróleo en el agua. En los barcos, se necesitan monitores de aguas oleosas para cumplir con los estándares de descarga de agua de lastre y de sentina. Partiendo de que las aguas oleosas son aquellas que están mezcladas con algún tipo de aceite o contaminante derivado de los hidrocarburos utilizados por la embarcación, es importante contar con un separador que evite que estos sean arrojados al mar cuando tengan una concentración mayor a 15 ppm. (por cada millón de gotas, solo 15 sean de aceite).

Los Separadores de Aguas Oleosas están diseñados para separar hidrocarburos del agua aceitosa proveniente de la sentina del barco. Después proporciona un efluente más limpio que puede ser descargado de manera adicional siguiendo la regulación.

## b) Contar con un libro de registro de hidrocarburos

De acuerdo con la regla 17 del anexo 1 del Convenio MARPOL, es necesario llevar un libro de registro de hidrocarburos en el que se registren:

- La toma de combustibles o aceites lubricantes
- Eliminación de residuos de hidrocarburos
- Descargas al mar del agua de sentinelas
- Limpieza de los tanques de combustibles
- Descarga de lastre contaminado

Cada registro deberá ser firmado por el oficial encargado de la operación, y cada hoja debe ser firmada por el Capitán.

En el caso de que se produzca algún fallo en el separador de aguas oleosas, se deberá anotar en el libro de registro. Este libro sirve para determinar el cumplimiento de la disposición final del hidrocarburo y ayudará como evidencia del manejo adecuado y regulado de estos.



## c) Plan de emergencia en caso de contaminación por hidrocarburos

Este plan de emergencias a bordo ayuda a identificar las acciones a realizar de manera inmediata en caso de tener una contaminación por hidrocarburos. Puede haber dos situaciones que los provoquen:

Situación no intencionada: fuga por fallas de los equipos o accidentes (rotura de mangueras, fallas estructurales, etc.).

Situación intencionada: la que se realiza derivada de dar prioridad a la seguridad del personal a bordo (en caso de hundimiento del barco, conato de incendio, etc.).

### **Este plan contiene:**

1. Procedimiento para notificar un suceso de contaminación por hidrocarburos
2. Lista de autoridades o personas a quien se debe dar aviso
3. Descripción detallada de las medidas que deben adoptar los tripulantes para reducir o contener la descarga de hidrocarburos
4. Procedimientos y punto de contacto del personal que coordine dicha contaminación

## d) Regresar los contaminantes y disponerlos en tierra a estación aprobada

1. **Generación de residuos peligrosos:** Normada por la SEMARNAT debiéndose obtener un registro como generador de residuos peligrosos (residuos de hidrocarburos). De acuerdo con la regla 38 del anexo 1 del Convenio, una vez que el hidrocarburo ha sido apartado de manera adecuada se tiene que disponer en una instalación aprobada por el Gobierno Mexicano.
2. **Identificación:** De acuerdo con la NOM 052 SEMARNAT 2005 establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de residuos peligrosos.
3. **Uso de instalaciones aprobadas para la disposición final de los residuos contaminantes:** Reguladas de acuerdo con la Ley General de Prevención y Gestión Integral de los residuos.

Las instalaciones deberán tener capacidad suficiente para recibir el hidrocarburo y cumplir con las directrices nacionales para la recepción de éste.



# Flaschcards



El Grupo de Trabajo siguió la Metodología CLIMB, que tiene como objetivo recopilar esfuerzos ya existentes y propuestas nuevas de soluciones, para su implementación en las empresas.

Esta metodología considera que se requieren 5 condiciones CLIMB para que exista un cambio sistémico dentro de las organizaciones.

Se desarrolla en 3 pasos:

- 1. Mapeo de soluciones**
- 2. Priorización**
- 3. Implementación**

A continuación, es presentada la Matriz de Acción, construida por el GTA2030 Ecosistemas y Biodiversidad bajo la siguiente estructura:

Las soluciones se ordenan de acuerdo a:

## Ejes de trabajo

- |          |                                       |   |
|----------|---------------------------------------|---|
| <b>C</b> | Vida de ecosistemas terrestres: _____ | 7 |
|          | Compras y Manejo Sostenible           |   |
| <b>M</b> | Manejo integral del territorio        | 4 |
| <b>P</b> | Pesca Sostenible                      | 9 |
| <b>A</b> | Contaminación del agua                | 7 |

## Condiciones de cambio sistémico

- |          |  |
|----------|--|
| <b>C</b> | Compromiso del CEO y de la Alta Dirección        |
| <b>L</b> | Desarrollo de liderazgo de mandos medios y altos |
| <b>I</b> | Infraestructura                                  |
| <b>M</b> | Métricas (Indicadores)                           |
| <b>B</b> | Conducta y comportamiento                        |

Eje de trabajo 1

# Vida de ecosistemas terrestres: Compras y Manejo Sostenible

---

## **Objetivo general**

Garantizar la disponibilidad de los recursos del planeta; una gestión de la protección ambiental, la justicia social y el desarrollo sostenido de la economía en nuestras sociedades.

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #01

Eje de trabajo | **Vida de ecosistemas terrestres: Compras y Manejo Sostenible**



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

Formación a pequeños  
productores agropecuarios



**Vida de ecosistemas terrestres:  
Compras y Manejo Sostenible**

Grandes empresas

FLASHCARDS CLIMB

#01

### ¿Qué?

Proporcionar a los pequeños productores agropecuarios acceso a la formación en prácticas agrícolas regenerativas, insumos agrícolas, financiamiento, tenencia de la tierra y tecnología.

### ¿Cómo implementar la propuesta?

*Prework:* Mapeo de pequeños productores agropecuarios (a quién va dirigido).

- Principios y Prácticas Agropecuarias Regenerativas.
- Mejorar la calidad de vida de pequeños productores agropecuarios.

### Indicador

- 85% de los pequeños productores agropecuarios deben completar el ciclo e implementación de Principios y Prácticas Agropecuarias Regenerativas.
- Incremento del 30% en las ventas de los pequeños productores agropecuarios.

### Área responsable

- |                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| • Compras              | • RSE             |
| • Asuntos Corporativos | • Sustentabilidad |

C M

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #02

Eje de trabajo | **Vida de ecosistemas terrestres: Compras y Manejo Sostenible**



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

### Disminución de las emisiones de carbono

A



**Vida de ecosistemas terrestres:  
Compras y Manejo Sostenible**

Grandes empresas

FLASHCARDS CLIMB

#02

#### ¿Qué?

Prácticas de agricultura regenerativa.

#### ¿Cómo implementar la propuesta?

*Prework:* Análisis e inventarios de impacto.

1. Mantener las raíces vivas en el suelo en todo momento y aplicar prácticas de labranza cero o de conservación.
2. Sustituir por fertilizantes orgánicos para disminuir los nitrogenados con un alto potencial de nitrificación.
3. Reforestación rural y/o urbana, así como conservación de bosques.

#### Indicador

- Disminuir en un 60% el uso de fertilizante nitrogenado sustituyendo por orgánico.
- Un 10% contenido de carbono en suelo de los productores.

#### Área responsable

- |                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| • Compras              | • RSE             |
| • Asuntos Corporativos | • Sustentabilidad |

C M

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #03

Eje de trabajo | **Vida de ecosistemas terrestres: Compras y Manejo Sostenible**



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

### Disminución de las emisiones de carbono

B



**Vida de ecosistemas terrestres:  
Compras y Manejo Sostenible**

Grandes empresas

FLASHCARDS CLIMB

#03

#### ¿Qué?

Compra de insumos forestales de origen responsables.

#### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Cumplir con las normas y ley en la compra de insumos forestales: NOM 144 SEMARNAT 2017 (marca reconocida internacional para embalaje de madera).
2. Priorizar a quienes cumplan con una certificación nacional o internacional.
3. Habilitar insumos y recursos para que pymes cumplan con los requisitos de la ley y NOM. Facilitar el acercamiento de los proveedores con los esquemas de certificación nacional e internacional para que se informen sobre el proceso, requisitos, costos y beneficios.
4. Demostrar y publicar el cumplimiento de los lineamientos.

**Indicador** • Completar un 80% de proveedores de origen sostenible.

**Área responsable** • Compras • RSE  
• Asuntos Corporativos • Sustentabilidad

C M

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #04

Eje de trabajo | **Vida de ecosistemas terrestres: Compras y Manejo Sostenible**



Grupo de Trabajo Agenda 2030  
Ecosistemas y Biodiversidad

### Manejo sostenible del ecosistema

Vida de ecosistemas terrestres:  
Compras y Manejo Sostenible

Grandes empresas

FLASHCARDS CLIMB

#04

#### ¿Qué?

Asegurar que los insumos que se adquieren mantienen el equilibrio entre flora, fauna, agua y suelo.

#### ¿Cómo implementar la propuesta?

*Prework:* Diagnóstico y análisis de impacto.

1. Dar a conocer la evidencia del impacto que se logra al conservar el sistema.
2. Trabajar con proveedores certificados.
3. Trabajar de la mano con proveedores para certificarlos en procesos sostenibles.

**Indicador** • Completar un 95% de proveedores certificados.

**Área responsable** • Compras • RSE  
• Asuntos • Sustentabilidad  
Corporativos

C M

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #05

Eje de trabajo | **Vida de ecosistemas terrestres: Compras y Manejo Sostenible**



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

Fomentar el  
aprovechamiento  
sostenible de la  
biodiversidad

**Vida de ecosistemas terrestres:  
Compras y Manejo Sostenible**

Grandes empresas

FLASHCARDS CLIMB

#05

C M

### ¿Qué?

- Priorizar proveedores certificados.
- Diagnósticos bajo la NOM 059 SEMARNAT para mantener el ecosistema y fomentar su conservación.

### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Conservación de la Biodiversidad
2. Desarrollo de Soluciones Climáticas
3. Bienestar Animal

### Indicador

- Reducir el número de especies amenazadas.
- Contar con un Plan de Acción para la Biodiversidad para proteger los ecosistemas.
- Diagnóstico de proveedores.

### Área responsable

- |                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| • Compras              | • RSE             |
| • Asuntos Corporativos | • Sustentabilidad |

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #06

Eje de trabajo | **Vida de ecosistemas terrestres: Compras y Manejo Sostenible**



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

### Identificar nichos comerciales



**Vida de ecosistemas terrestres:  
Compras y Manejo Sostenible**

Grandes empresas

FLASHCARDS CLIMB

#06

#### ¿Qué?

Identificación de nichos comerciales para productos sostenibles (pequeñas empresas y/o productores locales que podrían eslabonar una cadena de valor local, regional o nacional). Entendimiento del origen y la razón de la compañía.

#### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Identificar a los actores o consumidores clave de los temas sostenibles.
2. Desarrollo de comunicación en alianza con los productores, generando un entendimiento del origen del producto.
3. Seleccionar los canales de comunicación (ej. *Ecobloggers*) con base a los nichos de mercado seleccionado.

#### Indicador

- Incremento de la demanda del producto sostenible en un 30%.
- Incremento en 15% sobre la percepción de la marca con sustentabilidad.

#### Área responsable

• Marketing

C L M B

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #07

Eje de trabajo | **Vida de ecosistemas terrestres: Compras y Manejo Sostenible**



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

### Creación de mensajes de comunicación a consumidor final



**Vida de ecosistemas terrestres:  
Compras y Manejo Sostenible**

Grandes empresas

FLASHCARDS CLIMB

#07

#### ¿Qué?

Crear historias de impacto e involucramiento con el consumidor final.

#### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Identificar los actores involucrados en la cadena de valor con el potencial de desarrollar una historia de impacto.
2. Desarrollar la historia con base en el beneficio sostenible y el punto de dolor del ecosistema.
3. Establecer una estrategia de comunicación con monitoreo continuo de las metas alcanzadas, contando la historia de transformación como empresa sostenible.

#### Indicador

- Incremento de la demanda del producto sostenible en un 30%.
- Incremento en 15% sobre la percepción de la marca con sustentabilidad.
- Contar con 2 marcas sostenibles en el portafolio.

#### Área responsable

- Marketing

C L M B

Eje de trabajo 2

# Manejo integral del territorio

---

## Objetivo general

Fomentar la agricultura y las comunidades sostenibles, así como el cuidado de sus recursos naturales.

Eje de trabajo | Manejo integral del territorio



## **Grupo de Trabajo Agenda 2030**

### Ecosistemas y Biodiversidad

# Proteger el recurso suelo



## **Manejo integral del territorio**

Grandes empresas y pymes

## FLASHCARDS CLIMB

#08

## ¿Qué?

Evidenciar a través de capacitación la salud del suelo y actividad microbiana.

## ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Definir la zona de influencia del suelo y los productos involucrados.
  2. Definir 5 criterios anuales para la conservación del recurso suelo.
  3. Creación de incentivos para el acompañamiento de la aplicación de los criterios definidos.

**Indicador** • Implementación de 2 de los 5 criterios en el 100% de los capacitados.

Área responsable	• Compras	• RSE
	• Asuntos Corporativos	• Sustentabilidad

C M

Eje de trabajo | **Manejo integral del territorio**



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Principios para la prevención de la salud del suelo



**Manejo integral del territorio**

Grandes empresas y pymes

FLASHCARDS CLIMB

#09

### ¿Qué?

Aplicación de los 3 principios para el correcto uso del suelo y su regeneración:

- Control de la erosión
- Evitar contaminación
- Mantener cierta cobertura vegetal

### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Mantener las raíces vivas en el suelo en todo momento.
2. Aplicar prácticas de labranza cero o de conservación.
3. Prevenir la erosión mediante cultivos de cobertura y aplicar rotaciones de cultivos, tanto superficiales como profundas.

**Indicador** • Contar con un 35% de suelo protegido del total de los cultivos de / para la empresa.

**Área responsable** • Compras                  • RSE  
• Asuntos                  • Sustentabilidad  
Corporativos

C L M B

Eje de trabajo | **Manejo integral del territorio**



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Uso responsable del agua



**Manejo integral del territorio**

Grandes empresas y pymes

**¿Qué?**

Utilizar tecnologías eficientes de riego, controlar la escorrentía hacia la infiltración sin afectar el ecosistema, aplicando un control de descargas de lluvia y separando el drenaje rural del urbano minimizando la contaminación del agua.

**¿Cómo implementar la propuesta?**

1. Seleccionar proveedores con tecnología de riego y equipos más eficientes (por ejemplo, riego por goteo).
2. Trabajar junto con los productores para la optimización de los planes de riego en función de la disponibilidad de agua de la zona y de otros usuarios.
3. Elaboración de un listado de productos agroquímicos de menor daño a los acuíferos, al suelo y a la salud humana.
4. Uso responsable de agroquímicos en la agricultura. En el cuidado de la salud humana, protección de biodiversidad (polinizadores), conservación del suelo (evitar contaminación) y protección de cuerpos de agua superficiales y subterráneos (acuíferos), para evitar que se contaminen.

**Indicador**

- Disminuir en un 20% el porcentaje de uso de agua en la agricultura utilizada en tu empresa.

**Área responsable**

- |                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| • Compras              | • RSE             |
| • Asuntos Corporativos | • Sustentabilidad |

C L I M

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #11

Eje de trabajo | **Manejo integral del territorio**



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

### Servicios ecosistémicos



**Manejo integral del territorio**

Grandes empresas y pymes

FLASHCARDS CLIMB

#11

#### ¿Qué?

Inversión de impacto para promover la conservación o restauración de servicios ecosistémicos en comunidades relacionadas con la cadena de valor de la empresa.

#### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Identificar las comunidades y recursos relacionados con la cadena de valor de la empresa.
2. Inversión o patrocinio en la comunidad que demuestre que con prácticas sostenibles está ayudando a conservar servicios ecosistémicos (agua, carbono, biodiversidad, suelo, servicios recreativos).
3. Comunicación al consumidor final respecto al patrocinio/inversión de impacto para la conservación y restauración de servicios ecosistémicos como visión integral de la cadena de valor y la importancia del origen de los suministros de la cadena y sus impactos.

**Indicador** • Patrocinio de servicios ecosistémicos.  
• Campaña de comunicación al consumidor final.

**Área responsable** • Responsabilidad Social-Ambiental

C L M

# Pesca Sostenible

---

## **Objetivo general**

Fomentar el cumplimiento de la regulación existente y de mejores prácticas en captura, comercialización, venta y consumo de productos pesqueros, que permitan incentivar una actividad pesquera más sostenible.

Grupo de Trabajo  
Agenda 2030  
**Ecosistemas y Biodiversidad**

Flashcard #12

Eje de trabajo | **Pesca Sostenible** ◆



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Captura de atún adulto



**Pesca Sostenible**

Grandes empresas y pymes

FLASHCARDS CLIMB

#12

### ¿Qué?

Captura de atún exclusivamente adultos que ya se hayan reproducido varias veces, permitiendo equilibrio en la especie.

### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Visualización con helicópteros, radares y sonares para ver el tamaño de mancha del cardumen y si va acompañado de otras especies, y así determinar su etapa de vida.

**Indicador** • Disminución del 95% de captura de atún juvenil.

**Área responsable** • Operaciones (flota)

C L M

Grupo de Trabajo  
Agenda 2030  
**Ecosistemas y Biodiversidad**

Flashcard #13

Eje de trabajo | **Pesca Sostenible** ◆



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Pesca con red de cerco



**Pesca Sostenible**

Grandes empresas y pymes

FLASHCARDS CLIMB

#13

### ¿Qué?

Una vez que se lanza la red de pesca, el barco retrocede haciendo que los delfines y otras especies que se encuentran dentro salgan naturalmente con ayuda de buzos certificados.

### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Búsqueda del cardumen.
2. Captura.
3. Maniobra de retroceso.

**Indicador** • Cero retención de captura de especies no objetivo.

**Área responsable** • Operaciones (flota)

C L M

Eje de trabajo | **Pesca Sostenible** ◆



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Cumplimiento a períodos de veda



**Pesca Sostenible**

Grandes empresas y pymes | General

### ¿Qué?

Promover la recuperación de especies sobreexplotadas mediante vedas voluntarias, zonas de refugios u otras prácticas que generen un impacto positivo en su producción y desarrollo.

### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Guía de buenas prácticas  
Etapa – Captura.  
Especie – General.
2. Promover y ayudar al establecimiento de zonas de refugios temporales en caso de que una especie esté aprovechada a su máxima capacidad o en sobreexplotación.

**Indicador** • Incremento del 10% sobre la conservación de la especie con respecto al año anterior.

**Área responsable** • Operaciones (flota)

**Empresa** Cumplimiento obligatorio  
bajo la normativa de la ley

C M

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #15

### Eje de trabajo | **Pesca Sostenible** ◆



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Cumplimiento en el respeto de áreas naturales protegidas (ANP)



**Pesca Sostenible**

Grandes empresas y pymes | General

FLASHCARDS CLIMB

#15

#### ¿Qué?

Realizar actividades de concientización y capacitación sobre el cumplimiento del marco regulatorio en materia ambiental en toda la cadena de valor.

#### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Capacitación acerca de las ANP a capitanes y tripulación en general.

**Indicador** • Incremento del 10% sobre la conservación de ANP con respecto al año anterior.

**Área responsable** • Operaciones (flota)

**Empresa** Cumplimiento obligatorio bajo la normativa de la ley

C M

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #16

### Eje de trabajo | **Pesca Sostenible** ◆



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Certificaciones



**Pesca Sostenible**

Grandes empresas y pymes | General

FLASHCARDS CLIMB

#16

#### ¿Qué?

Divulgar información acerca de certificaciones y trazabilidad de las especies y los beneficios de estas mediante:

#### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Publicar una guía para obtener las certificaciones actuales y lo que implica obtener cada una de ellas.
2. Difundirla en el sector pesquero.
3. Hacerla de conocimiento público para que llegue al consumidor final y genere conciencia.

**Indicador** • Contar con un 50% de proveedores certificados y con procesos de trazabilidad.

**Área responsable** • Calidad

**Empresa** Pesca Azteca

C L M

Eje de trabajo | **Pesca Sostenible** ◆



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Cadena de custodia



**Pesca Sostenible**

Grandes empresas y pymes | General

FLASHCARDS CLIMB

#17

### ¿Qué?

Asegurar la trazabilidad de un producto de la pesca sostenible a lo largo de la cadena de suministro de cualquier empresa.

### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Identificar tipo de pesca.
2. Destinar tanque de almacenamiento.
3. Entrega de producto identificado a almacén en tierra.

**Indicador** • Contar con un 50% de proveedores con procesos de trazabilidad.

C L M

Grupo de Trabajo  
Agenda 2030  
**Ecosistemas y Biodiversidad**

Flashcard #18

Eje de trabajo | **Pesca Sostenible** ◆



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Capacitación de personal



**Pesca Sostenible**

Grandes empresas y pymes | General

FLASHCARDS CLIMB

#18

### ¿Qué?

Colaboradores involucrados en el proceso de pesca y almacenamiento en tierra capacitados con respecto a buenas prácticas.

### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Capacitaciones divididas en:
  - Inocuidad y calidad
  - Seguridad y salud
  - Regulaciones
  - Sustentabilidad
  - Buenas prácticas

**Indicador** • 100% asistencia a los cursos

C L M B

Eje de trabajo | **Pesca Sostenible** ◆



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Observadores a bordo



**Pesca Sostenible**

Grandes empresas y pymes | Pesca de altura

FLASHCARDS CLIMB

#19

### ¿Qué?

La pesquería es supervisada por observadores científicos independientes.

### ¿Cómo implementar la propuesta?

Guía de buenas prácticas

1. Uso de tecnologías de la información disponible para hacer procesos más eficaces y eficientes que permitan generar un sistema de información homologado y alimentado por observadores científicos independientes en tiempo real.

**Indicador** • Contar con un 100% de proveedores bajo prácticas de cumplimiento de observación a bordo.

**Área responsable** • Capitán

**Empresa** Cumplimiento obligatorio  
bajo la normativa de la ley

C L

# Grupo de Trabajo Agenda 2030

## Ecosistemas y Biodiversidad

Flashcard #20

### Eje de trabajo | **Pesca Sostenible** ◆



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Cadena de valor y compras responsables



**Pesca Sostenible**

Grandes empresas | Pesca de altura

FLASHCARDS CLIMB

#20

#### ¿Qué?

Generar una masa crítica de comercializadores de productos pesqueros y acuícolas que son parte de Pacto Mundial México comprometidos con implementar políticas de compra que fomentan un mejor manejo pesquero, con respeto a las regulaciones vigentes y a las mejores prácticas de sostenibilidad ambiental.

#### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Generar plan de sostenibilidad con política de abasto de pescados y mariscos.
2. Trabajo con proveedores para aplicar plan, reducir riesgos e incrementar transparencia.
3. Acciones de comunicación con consumidores.

#### Indicador

- Definir Política de compra y abasto de productos.

#### Empresa

Cumplimiento obligatorio en México.

C L I M B

Eje de trabajo 3

# Contaminación del agua

---

## **Objetivo general**

Concientizar a empresas, empleados y consumidores sobre el uso responsable del agua, así como el ahorro de este recurso vital.

Eje de trabajo | **Contaminación del agua** ▲



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

# Prevención de contaminación por la basura del buque



Contaminación del agua

Grandes empresas | Pesca de altura

## ¿Qué?

Recolección, separación y correcta disposición de residuos a bordo.

## ¿Cómo implementar la propuesta?

Guía de buenas prácticas

1. Correcta separación de residuos, al llegar al puerto se ponen a disposición de las instancias pertinentes.
2. Capacitación a tripulación para la separación de residuos.
3. Alianza con proveedores (certificados idealmente) para el correcto manejo de residuos.

**Indicador** • Resultados del aprovechamiento de los residuos.

**Área responsable** • Seguridad Ambiental

**Empresa** Cumplimiento obligatorio en México (MARPOL)

Eje de trabajo | **Contaminación del agua** ▲



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Reducción de CO<sub>2</sub>



Contaminación del agua

Grandes empresas | Pesca de altura

### ¿Qué?

Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en las embarcaciones.

### ¿Cómo implementar la propuesta?

Guía de buenas prácticas

1. Utilizar menos combustible para capturar la misma cantidad de pesca.
2. Uso de otro tipo de motores más eficientes y de menor consumo de combustible como *Norway Lobster Fishery*, *Danish Flatfish Fishery* y *Swedish Cod Fishery*.

**Indicador** • Disminución en la emisión de CO<sub>2</sub>.

**Área responsable** • Seguridad Ambiental

**Empresa** Cumplimiento obligatorio  
bajo la normativa de la ley

L I M

Eje de trabajo | **Contaminación del agua** ▲



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Limpieza de playas



Contaminación del agua

Grandes empresas | General

**¿Qué?**

Unión de diferentes empresas para apoyar e impulsar un día al año a nivel nacional de limpieza de playas.

**¿Cómo implementar la propuesta?**

1. Convocar a colaboradores y socios de valor para generar un músculo más grande sumando nuevas instancias para magnificar el esfuerzo que ya se lleva a cabo actualmente.
2. Preparar un plan nacional que no solo incluya la limpieza de playas sino la difusión de pláticas informativas y de concientización a familias y colaboradores locales.
3. Llevar a cabo el primer evento a nivel nacional en las principales playas de México. Puede ser el Día Mundial de los Océanos (8 de junio) o el Día Mundial de las Playas (18 de septiembre).

**Indicador** • Realización del primer Día Nacional de Limpieza de Playas.

**Área responsable** • Responsabilidad Social

Grupo de Trabajo  
Agenda 2030  
**Ecosistemas y Biodiversidad**

Flashcard #24

Eje de trabajo | **Contaminación del agua** ▲



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Reciclaje de redes



Contaminación del agua

Grandes empresas | General

FLASHCARDS CLIMB

#24

### ¿Qué?

Economía circular en redes de pesca para darles un segundo uso para nuevas redes u otros productos.

### ¿Cómo implementar la propuesta?

1. Centro de acopio de redes
2. Join ventures con socios de valor que les den uso nuevo a las redes.
3. Directorio de socios de valor.

**Indicador** • Disminución en un 99% en desecho de redes.

**Área responsable** • Gerencia de Redes

L M B

Eje de trabajo | **Contaminación del agua** ▲



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Prevención de contaminación por hidrocarburos



Contaminación del agua

Grandes empresas | Pesca de altura

FLASHCARDS CLIMB

#25

C L I

### ¿Qué?

Concientizar y difundir la implementación de regulaciones que prohíben arrojar hidrocarburos al mar (petróleo en todas sus manifestaciones).

### ¿Cómo implementar la propuesta?

Guía de buenas prácticas

1. Contar con separador de aguas oleosas.
2. Contar con tanque de aceite sucio.
3. Regresar los contaminantes y disponerlos en tierra a estación aprobada.

**Indicador** • 100% de hidrocarburos regresados a tierra.

**Empresa** Cumplimiento obligatorio en México

Eje de trabajo | **Contaminación del agua** 



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

Prevención de  
contaminación de  
aguas sucias por los  
buques (aguas negras)



**Contaminación del agua**

Grandes empresas | Pesca de altura

FLASHCARDS CLIMB

#26

**¿Qué?**

Concientizar y difundir la implementación de regulaciones que prohíben arrojar aguas sin tratamiento al océano.

**¿Cómo implementar la propuesta?**

1. Contar con separador de aguas oleosas.
2. Contar con un libro de registro de hidrocarburos.
3. Plan de emergencia en caso de contaminación por hidrocarburos.
4. Regresar los contaminantes y disponerlos en tierra a estación aprobada.

**Indicador** • 100% de aguas tratadas en el mar.

**Empresa** Cumplimiento obligatorio en México

C L I

Grupo de Trabajo  
Agenda 2030  
**Ecosistemas y Biodiversidad**

Flashcard #27

Eje de trabajo | **Contaminación del agua** 



**Grupo de Trabajo Agenda 2030**  
Ecosistemas y Biodiversidad

## Desecho de redes



Contaminación del agua

Grandes empresas y pymes | General

FLASHCARDS CLIMB

#27

**¿Qué?**

Concientizar y difundir la implementación de regulaciones sobre el correcto desecho de redes pesqueras para la conservación del ecosistema.

**¿Cómo implementar la propuesta?**

1. Cumplimiento de los compromisos locales e internacionales.

**Área responsable** • Gerencia de Redes

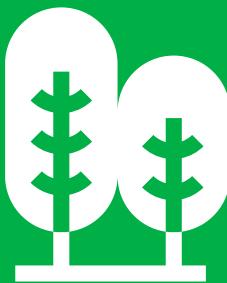
**Empresa** Cumplimiento obligatorio  
bajo la normativa de la ley

C L I

Grupo de Trabajo  
Agenda 2030  
**Ecosistemas**  
**y Biodiversidad**



CONSEJO  
COORDINADOR  
EMPRESARIAL



# GUÍAS DE IMPLEMENTACIÓN GTA2030 **ECOSISTEMAS** **Y BIODIVERSIDAD**

Junio 2022

## Contacto

- [comunicacion@pactomundial.org.mx](mailto:comunicacion@pactomundial.org.mx)
- [cceasuntosinternacionales@cce.org.mx](mailto:cceasuntosinternacionales@cce.org.mx)